Guayaquil, 31 de Marzo de 2008

Señores
ACCIONISTAS DE LA CIA.INARROCA INDUSTRIA ARROCERA ORELLANA COMPAÑÍA ANONIMA.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General de la Empresa, y en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías y la resolución No. 90.1.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, me dirijo a Uds. Para presentar el informe anual de gestión por el ejercicio económico cerrado el 31 de Diciembre de 2007.

No hubo disposiciones de la Junta General de mayor consideración que deberían cumplirse, en el desarrollo de la gestión se limitó a los gastos necesarios para mantener la actividad de administración, así como la atención de los aspectos legales, sin que se presentaran asuntos que merezcan una consideración especial en tal sentido.

Esta administración a cumplido con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes de los diferentes organismo de control, así como las resoluciones de la Junta de accionistas y del directorio. Por lo tanto, los Estados Financiero reflejan nuestra posición económica durante la gestión del presente ejercicio.

Agradezco, a los Accionistas de la Empresa por el apoyo y confianza que he recibido durante mi gestión.

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
- 5 MAY 2008
Roddy Constante L.
GUAYAQUIL

Atentamente.

SR.JOSE ORELLANA JARA.
GERENTE GENERAL